

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION dera

CFICINA DE PARTES

RECIEIDO

ra _____ F .ha 23/7

DECRETO U.DE C. NO

90 349

VISTOS:

Lo comunicado por el Sr. Decano de la Facultad de Odontología en Nota Nº 271/90, de fecha 19 de julio en curso, por la que da cuenta de la designación de doña Haydee Hermansen Migliardi en el cargo de Vicedecano de la referida Facultad para los efectos de extender el Decreto de nombramiento respectivo; lo informado por la Dirección de Personal, con fecha 24 del Pte., en cuanto a que doña Haydee Hermansen Migliardi cumple con los requisitos establecidos en el artículo 50 letra b) de los Estatutos de la Corporación para que me confieren el Decreto U.de C. Nº 90-242, de 11 de junio de 1990 y lo dispuesto en el artículo 50 letra c) de los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrase Vicedecano de la Facultad de Odontologia, doña HAYDEE HERMANSEN MIGLIARDI, a contar de esta fecha.

Transcríbase y comuníquese al interesado; al Directorio de la Corporación; al Consejo Académico; al Sr. Vicerrector; al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; a los Srs. Decanos de Facultades y Director Unidad Académica Los Angeles; Directores de Docencia, Graduados, Investigación, Extensión, Asuntos Estudiantiles, Personal, PLanificación e Informática, Bibliotecas y Servicios; Contraloría y Servicio Jurídico.

Registrese y archivese en Secretaria General.

Concepción, 24 de julio de 1990.

ECTOR

ARRA

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

CARLOS ALVAREZ NUÑEZ SECRETARIO GENERAL

CA/msc.